

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR ratificó la clasificación de riesgo a la emisión de Banco G&T Continental El Salvador S.A., en “AA-” al tramo sin garantía específica y “AA+” al tramo con garantía hipotecaria; ambas clasificaciones con perspectiva “Estable”.

San Salvador, El Salvador (mar 25, 2021): Realizando un análisis de las cifras auditadas al 31 de diciembre de 2020, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo a la emisión de Banco G&T Continental El Salvador S.A., en “AA-” al tramo sin garantía específica y “AA+” al tramo con garantía hipotecaria; ambas clasificaciones con perspectiva “Estable”.

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago del Banco proveniente de la alta solvencia y suficiente liquidez registrada al período de análisis. Así mismo se considera la estabilidad del margen de intermediación producto de la reducción en similar proporción de los ingresos y costos de intermediación. Adicionalmente, se considera el apoyo del grupo financiero regional Corporación G&T Continental. En cuanto a la emisión, el tramo con garantía hipotecaria cuenta con los resguardos legales ofrecidos por la garantía específica de la emisión.

Banco G&T nace un 3 de septiembre de 1962 en Guatemala, incursionando exitosamente en el sector productivo principalmente en el financiamiento de vivienda y ahorro popular. El 4 de octubre de 2000, se formalizó la fusión de la Corporación G&T y Grupo Continental, convirtiéndose desde entonces en el Grupo Financiero G&T Continental. En el mercado salvadoreño se incorporó en septiembre de 2006, mediante la adquisición del Banco Americano, con una inversión en activos superiores a los \$26 millones, dando origen a lo que hoy se conoce como Banco G&T Continental El Salvador, S.A., el cual nace con la orientación a un modelo de negocios enfocado en el segmento empresarial de Pequeñas y Medianas Empresas.

Actualmente Banco G&T cuenta con una estrategia definida para el mediano plazo, en concordancia con las directrices de su casa matriz, el cual tiene como principal objetivo la mejora de la rentabilidad de la entidad, mediante cambios que generen mayor eficiencia en procesos, productos innovadores y una propuesta digital íntegra, así como un modelo de negocio donde se llegue a nuevos segmentos de mercados; por lo cual se desglosan objetivos estratégicos con metas definidas que se enfocan en cuatro áreas específicas las cuales son: financieras, clientes, procesos y recurso humano. A diciembre de 2020, cuenta con 274 empleados, distribuidos en las 3 oficinas administrativas, 9 agencias, 7 puntos de servicios y 23 ATM'S.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- *Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras para El Salvador (PCR-SV-MET-P-020) y la Metodología de Calificación de Riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-MET-P-012), vigentes desde el 29 de noviembre 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

Información de Contacto:

Alexis Figueroa

Analista Principal

[A afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2020. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Banco G&T Continental, S.A. y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.